 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

<b>Fecha:</b>	22	de	MAYO	de	2026
---------------	----	----	------	----	------

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO</b>	X	<b>CONVENIO</b>	
-----------------	---	-----------------	--

<b>Contrato número:</b>	1.420.19.13-5856	de	26 de enero de 2026
-------------------------	------------------	----	---------------------

**Disponibilidades No. 5500006893 y No. 5500006899 y Registros presupuestales No 5600105018 y No 5600105019.**

<b>Apropiaciones</b> 121000/1145/2320202008/4342003060030000/PI43-102504/1/1/01/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA PAZ TERRIT Y RE/Servicios prestados/Promoción de Derechos Hum/BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACI	<b>Presupuestales:</b> 121000/1145/2320202008/4342003060030000/PI43-102504/1/1/01/07 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA PAZ TERRIT Y RE/Servicios prestados/Promoción de Derechos Hum/BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OPERATIVIZACIÓ
---	---


**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:**  
**SECTOR RELACIONADO:** 043 Gobierno Territorial  
**LÍNEA DE ACCIÓN:** 4 VALLE, TERRITORIO DE VIDA

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:**  
**META RESULTADO:** MR42003 – ALCANZAR UN 2 % DE RECURSOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.  
**META PRODUCTO:** MP4200306024502022 ASISTIR TÉCNICAMENTE A LOS 42 ENTES TERRITORIALES DEL VALLE DEL CAUCA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.  
**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la articulación entre la institucionalidad y la sociedad civil para la construcción de paz, reconciliación y convivencia en el Departamento del Valle del Cauca.

**PROGRAMA:** 42 PAZ TERRITORIAL  
**SUBPROGRAMA:** 4200306 Promoción de Derechos Humanos y DIH  
**ELEMENTO PEP:** PI43-102504/1/1/01/05 y PI43-102504/1/1/01/07  
**Posición Presupuestaria:** 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción  
**Cuenta Mayor:** 5507050901

**Objeto del Contrato:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ENTRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

<b>Supervisor:</b>	NELSON ADRIÁN FRANCO DÍAZ Cargo: Profesional Especializado Cédula de Ciudadanía: 15921805 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

<b>Contratista</b>	JUAN FELIPE GONZÁLEZ MEJÍA Cargo: Contratista Teléfono: 3113150184 Cédula de Ciudadanía No: 16289200
--------------------	---


**OBJETIVO DEL INFORME**

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.420.19.13-5856 del 26 de enero de 2026, para el mes de **MAYO de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Paz Territorial y Reconciliación.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la asistencia técnica territorial en sus procesos de gestión de conocimiento para consolidar la base de datos departamental de indicadores de paz territorial y reconciliación del Valle del Cauca.</li> <li>2. Realizar el Back up local de todas las bases de datos y gestionar la viabilidad de alojar el sistema de indicadores en el portal de la Gobernación.</li> <li>3. Brindar apoyo administrativo para el desarrollo de tableros de control interactivos para el seguimiento a la construcción de la paz.</li> <li>4. Brindar apoyo técnico en la documentación del sistema de indicadores y elaborar una cartografía temática de indicadores de construcción de paz del Valle del Cauca.</li> <li>5. Apoyo administrativo para la documentación del proceso y generar manuales de uso y guías didácticas del Sistema de indicadores territoriales de construcción de paz.</li> <li>6. Con base en los resultados del sistema de indicadores, elaborar un documento propuesta de recomendaciones de territorialización de políticas públicas de paz en el Departamento.</li> <li>7. Apoyar a los líderes de proceso en la incorporación del Sistema de indicadores en el Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Valle del Cauca.</li> <li>8. Las demás obligaciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</li> </ol>
--	--

<b>Porcentaje de</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u	
----------------------	---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

<b>cumplimiento</b>	obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de <b>MAYO de 2026:</b>	<b>100%</b>
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	<b>83.33%</b>
<b>Otras consideraciones</b>	Sin novedad.	

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

### SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

**Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente, de acuerdo con las actividades específicas del contrato, desarrollándose de la siguiente manera:

- El contratista apoyó la asistencia técnica territorial en sus procesos de gestión de conocimiento para consolidar la base de datos departamental de indicadores de paz territorial y reconciliación del Valle del Cauca, realizando el cálculo y consolidación del Índice de Priorización Territorial de Políticas de Paz (IPAZ) para el Observatorio para la Paz del Valle del Cauca. Este índice se construyó a partir de indicadores de seis dimensiones clave: Conflicto armado, Desarrollo Social, Gobernabilidad y poder local, Acuerdos de Paz, Conflictividades y Violencias, y Víctimas, consolidando resultados detallados de nueve especificaciones o modelos de cálculo (tres versiones principales: V1 con 55 indicadores en tasas, V2 con 56 indicadores en niveles y V3 compacta con 38 indicadores), permitiendo comparaciones robustas y análisis de sensibilidad. Este piloto incluye: Valores normalizados de los indicadores por municipio (43 municipios del Valle del Cauca); los índices compuestos IPAZ\_E1, IPAZ\_E2 e IPAZ\_E3 (con diferentes ponderaciones y metodologías); rankings generales y por prioridad y categorización de municipios según nivel de prioridad (crítica, alta, media, moderada y baja). Este producto fortalece la base de datos departamental, facilita la toma de decisiones basada en evidencia y apoya la priorización territorial de acciones de paz y reconciliación en el Valle del Cauca.
- El contratista realizó el back up de todas las bases de datos de diagnóstico para la



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

construcción del IPAZ y los indicadores normalizados priorizados por el Observatorio para la Paz para el monitoreo de la construcción de paz en el Valle del Cauca en el repositorio creado para este fin:

<https://drive.google.com/drive/folders/1go96ABcmpwORYcu9leV2NKrOUB9eYF0n>

- El contratista realizó el back up de todas las bases datos de resultados de los pilotos para la construcción del IPAZ del Observatorio para la Paz para el monitoreo de la paz territorial en el Valle del Cauca en el repositorio creado para este fin: <https://drive.google.com/drive/folders/1djoEEVpRacxR83Pbz9XG1USH6wBoMRm8>
- El contratista brindó apoyo administrativo para el mantenimiento y la actualización de tableros de control interactivos para el seguimiento a la construcción de la paz, el cual contiene cartografía, gráficos, información cualitativa sobre el tema y bases de datos descargables, los cuales se pueden consultar en la siguiente [https://kalimanyaro.shinyapps.io/observatorio\\_paz/](https://kalimanyaro.shinyapps.io/observatorio_paz/)
- El contratista brindó apoyo técnico especializado en la documentación del sistema de indicadores del Observatorio para la Paz y en la elaboración de la cartografía temática y visualizaciones estadísticas para el documento Territorialización de Políticas Públicas de Paz del Valle del Cauca (Ítem 3: Contexto Municipal — Estadísticas). Desarrollando y ejecutando múltiples scripts en R que permitieron generar más de 25 figuras de alta calidad (mapas coropléticos, series de tiempo, heatmaps, lollipops, gráficos de barras apiladas y facetas), organizadas por bloques temáticos: Conflictividades y Violencias (CV1 a CV7): evolución y mapas de tasa de homicidios, cambio 2018-2024, violencia intrafamiliar, violencia de género (heatmap), y conflictividades por tierras; Conflicto Armado (CA1 a CA6): alertas tempranas, masacres y víctimas, presencia y tipología de grupos armados ilegales (mapas y heatmap detallado 2025); Acuerdos de Paz (AP1 a AP4): estado de los CTPRC, reforma rural integral (Fondo de Tierras, PNIS y catastro), reparación colectiva y menores desvinculados; Verdad y Memoria; Gobernabilidad y Poder Local; y Experiencias de Paz (VM1, GOP1-GOP3, EP1-EP3): iniciativas de memoria histórica, cultivos de coca y erradicación, Índice de Desempeño Fiscal, participación electoral, iniciativas de paz y publicaciones del Observatorio. Todas las visualizaciones incorporan estética unificada (paletas de color coherentes, anotaciones, escalas norte y de distancia), fuentes oficiales actualizadas y un alto nivel de detalle para facilitar la interpretación territorial. Los archivos fueron guardados en alta resolución (300 dpi) y entregados listos para su integración en el documento final. Este apoyo fortalece la visualización basada en evidencia del contexto municipal de paz en el Valle del Cauca, facilitando el análisis y la priorización de intervenciones territoriales.
- El contratista brindó apoyo técnico desarrollando la documentación técnica completa del Sistema de Indicadores Territoriales de Construcción de Paz, con énfasis en el Índice de Priorización Territorial de Políticas de Paz (IPAZ), a partir de códigos en lenguaje R altamente documentados, modulares y reproducibles que cubren todas las etapas del proceso: carga, inspección, limpieza, selección de indicadores, normalización, consolidación de ejes temáticos mediante PCA, construcción de tres especificaciones (E1 uniforme, E2 ponderación sustantiva y E3 basada en PCA global), análisis de sensibilidad y generación de visualizaciones. Incluye tres versiones piloto del IPAZ: Versión Tasas (55 indicadores): relativización por población; Versión Niveles (56 indicadores): valores absolutos con transformación logarítmica; Versión Compacta (38 indicadores): selección más estricta de variables. Cada script incluye: Auditorías detalladas (años utilizados, inventario final de indicadores, diagnóstico de redundancias); Lógica de selección y exclusión de variables por eje temático; Aplicación de pesos diferenciales (ej. triple peso al indicador de cultivos de coca en Gobernabilidad); Re-escalado de scores, corrección de




## INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

orientación y validación de rangos; Análisis de sensibilidad (correlaciones entre especificaciones, simulación de 1.000 perturbaciones de pesos y estabilidad de rankings); Generación automática de mapas, heatmaps de perfiles, comparaciones y diagnósticos exportados en Excel, CSV y RData. Estos códigos sirven como manuales técnicos y guías didácticas del sistema, permitiendo su replicabilidad, actualización anual y uso por parte del equipo del Observatorio para la Paz. Todo el proceso quedó plenamente documentado, facilitando la trazabilidad metodológica y el fortalecimiento institucional del Sistema de Indicadores Territoriales de Construcción de Paz del Valle del Cauca.

- El contratista brindó apoyo técnico diseñando y produciendo la presentación “Políticas Públicas de Paz en el Valle del Cauca”, documento de síntesis visual y estratégico del Observatorio para la Paz que integra los resultados del Índice de Priorización Territorial de Políticas de Paz (IPAZ) con el análisis de zonificaciones preexistentes, victimización histórica y actual, conflictividades, presencia de grupos armados y brechas en la implementación del Acuerdo de Paz.
- El contratista brindó apoyo técnico en la elaboración de la metodología de priorización de indicadores para la construcción del IPAZ diseñando y facilitando un ejercicio de priorización colectiva con el equipo técnico del Observatorio, en donde cada integrante marcó los indicadores que consideró prioritarios según su experticia, constituyendo el núcleo metodológico del Índice de Priorización Territorial de Políticas de Paz (IPAZ) y validando dos modelos de ponderación: Modelo 1 (uniforme): 0,125 por cada uno de los 8 ejes temáticos. Modelo 2 (sustantiva): ponderación diferenciada según relevancia estratégica para la política de paz (Víctimas 0,20; Acuerdos de Paz 0,20; Conflicto armado y Conflictividades 0,15 cada uno; Gobernabilidad 0,10; Desarrollo Social y Experiencias de Paz 0,08 cada uno; Verdad y Memoria 0,04). Este ejercicio garantizó la propiedad institucional del indicador, la transparencia metodológica y la alineación con las prioridades del Observatorio, sirviendo como base técnica para las tres especificaciones del IPAZ (E1, E2 y E3) y su posterior implementación en los códigos de cálculo.
- El contratista elaboró un avance del documento propuesta de recomendaciones de territorialización de políticas públicas de paz en el Departamento que incluye el análisis de la arquitectura de priorización territorial: comparación clara de las tres zonificaciones (PDET, ZOMAC y TPPPP) con mapa interactivo de cobertura; Impacto histórico del desplazamiento forzado: 654.435 víctimas (1985-2025), con énfasis en la concentración en Buenaventura (65,5 %); Reactivación del conflicto post-Acuerdo: línea de tiempo 2014-2025 con olas de desplazamiento; Violencia letal y conflictividades: tendencias al alza en homicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y amenazas; Índices sintéticos: IRV 2024 y ICPP 2024, destacando la brecha crítica en Buenaventura; Presencia de grupos armados 2025: 32 municipios afectados y 7 estructuras activas; Brechas en la implementación del Acuerdo: estado de CTPRC, reforma rural, reparación integral y atención a menores desvinculados; IPAZ 2024: introducción del índice como herramienta actualizada de priorización que contrasta con las zonificaciones 2016-2019, identificando 28 municipios priorizados y 14 sin cobertura formal. El documento combina infografías, mapas, cifras clave y mensajes estratégicos, convirtiéndose en una herramienta de comunicación institucional para presentar al equipo directivo y grupos de interés los resultados del Sistema de Indicadores Territoriales de Construcción de Paz.

(Ver anexos en el informe de gestión)

**Seguimiento técnico al desempeño (factores calidad):**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

El Supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista en las actividades ejecutadas que:

**Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI  NO .

**Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.

SI  NO .

**Cantidades programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento en la entrega de las cantidades requeridas.

SI  NO .

**Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.

SI  NO .

Cumplimiento del Programa del Manejo de Residuos implementado en el Sistema de Gestión Ambiental del Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

SI  NO .

Cumplimiento de los controles operacionales para mitigar los aspectos e impactos ambientales negativos.

SI  NO .


Conocimiento y cumplimiento de la Política y los objetivos ambientales y de calidad.

SI  NO .

El contratista **CUMPLE** satisfactoriamente con los factores de calidad evaluados. La prestación de servicios del mes fue realizada conforme a las especificaciones técnicas y dentro de los plazos del cronograma. Asimismo, el contratista contó con la idoneidad requerida y se observó un estricto acatamiento de la normativa ambiental y la alineación con la política de calidad de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación.

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA.**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA.**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se encuentra al día con el pago de la seguridad social, se anexa la planilla N° 76477728 y comprobante de pago N° 277512350 pagada el 4/MAY/2026 del mes de ABRIL 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$46.200.000	CUOTA 1	13-FEB-2026	\$7.700.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	02-MAR-2026	\$7.700.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	31-MAR-2026	\$7.700.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	30-MAY-2026	\$7.700.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$46.200.000				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página 8 de 9


<b>Valor pagado</b>	\$30.800.000				
<b>Valor causado que no se ha pagado</b>	\$7.700.000				
<b>Valor total ejecutado</b>	\$38.500.000				
<b>Valor saldo por ejecutar</b>	\$7.700.000				
<b>Intereses moratorios</b>	\$0				

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.420.19.13-5856 del 26 de enero de 2026 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con los registros presupuestales No 5600105018 y No 5600105019 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

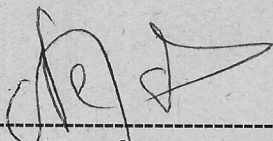
**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	Día: 22	de	Mes: JUNIO	de	2026
----------------------------------	---------	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

22	días del mes de	MAYO	de	2026
----	-----------------	------	----	------



-----  
**NELSON ADRIÁN FRANCO DÍAZ**  
 C.C. 15921805  
 Profesional Especializado  
**SUPERVISOR**